



CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACION CIUDADANA DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo establecido por el Título III, Capítulo I, Sección II, Art. 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303 del Reglamento de Participación Ciudadana y su gobernanza del Municipio de Zapotlán el Grande, Jal, me permito **CONVOCAR** a los consejeros ciudadanos **Consejera Presidenta María Elena Robles Ochoa, Consejero Ciudadano Felipe Alfonso Ordoñez García, Consejero Ciudadano Gerardo García González, Consejero Ciudadano Reymundo Beltrán Juárez, Consejero Ciudadano Teresa de Jesús Aguilar Martínez, Consejero Ciudadano Leticia Magaña Olivares, Consejero Ciudadano Juan José Chávez Flores** a la **SESION ORDINARIA NUMERO 02** que tendrá verificativo en la sede con domicilio en la Calzada Madero y Carranza número 362 trescientos sesenta y dos, del Centro Histórico, en este municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, el próximo martes 12 de julio del 2016 a las 20:30 veinte horas con treinta minutos, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.	Lista de Asistencia y declaración del quórum legal
II.	Lectura y Aprobación del orden del día.
III.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la sesión número 01 de la integración del Consejo Municipal de Participación Ciudadana y el orden del día.
IV.	Asuntos y Acuerdos 1- Comparecencia del Jefe de Reglamentos para plantearle el tema de iniciativa para regular las casas de estudiantes.
V.	Asuntos Generales
VI.	Clausura de la sesión

En Zapotlán el Grande, Jalisco, a 08 de julio del 2016.

ATENTAMENTE


María Elena Robles Ochoa
Consejera Presidenta



12/12/16